

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Y

NUMERO: 91

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: YBAÑEZ, Aldana Gabriela - Sdor por Departamento Santa Rosa.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITAR AL P.E.P. QUE ATRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA SE REALICE REFACCIONES, REMODELACIONES Y AMPLIACIONES DE LA

Extracto: SECCIONALES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO Y BAÑADO DE OVANTA DEL DPTO. SANTA ROSA.

Fecha: 23 Junio 2022

Hora: 13:00:06.247497



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca; 23 JUN 2022



AL
VICE GOBERNADOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de enviar el Proyecto de **RESOLUCION**, donde se solicita al P.E.P (Poder Ejecutivo Provincial); que a través del Organismo que corresponda, se realice las Refacciones, Remodelaciones y Ampliaciones a las Seccionales de los Registros Civil de las localidades de San Pedro y Bañado de Ovanta del Departamento Santa Rosa.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a mi pedido saludo a Ud. muy atentamente.-




ALDANA G. YBANEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



LA CAMARA DE SENADORES
DE LA
PROVINCIA DE CATAMARCA
RESUELVE

ARTÍCULO N° 1: SOLICITAR, al Poder Ejecutivo de la Provincia, que a través del Organismo que corresponda, se realice las Refacciones, Remodelaciones y Ampliaciones de las Seccionales del Registro Civil de las localidades de San Pedro y Bañado de Ovanta del Departamento Santa Rosa.-

ARTÍCULO N° 2: REQUERIR al Poder Ejecutivo Provincial, la disposición de los fondos necesarios que demande dichos gastos y demás fines.-

ARTÍCULO N° 3: De forma.-




ALDANA G. YBANÉZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de RESOLUCION tiene por objeto SOLICITAR; al Poder Ejecutivo de la Provincia que a través del Organismo que corresponda, se realice las Refacciones, Remodelaciones y Ampliaciones a las Seccionales de los Registros Civil de las localidades de San Pedro y Bañado de Ovanta del Departamento Santa Rosa.-

En los últimos años la población ha crecido de manera inconmensurable, y las oficinas antes mencionadas han quedado realmente chicas para la cantidad de trámites que se realizan en las mismas. La Oficina Seccional de San Pedro se encuentra funcionando en un reducido espacio en calidad de préstamo en una casa de barrio donde actualmente funciona la Posta Sanitaria de esa Localidad, y esto imposibilita la cómoda realización de por Ejemplo las celebraciones de matrimonio para el cual debería construirse algo un poco más grande o un salón especial.-

La seccional de Bañado de Ovanta claramente con los mismo Problemas de espacios reducidos, donde además se le suma techos defectuosos que cuando surgen lluvias se humedece paredes, techos, y los peligros que traen aparejados con el uso de las maquinas que trabajan con electricidad, ya que la misma cuenta con el servicio de C.D.R (Centro de Documentación Rápida).-

Más allá de la comodidad considero de suma importancia contar con un espacio físico que se adapte a las necesidades de las personas de poder hacer la espera a su turno en un lugar donde cuenten con el mobiliario adecuado, y también que estas oficinas se adapten al crecimiento demográfico de cada una de estas Localidades del Interior Provincial.-




ALDANA G. YBANEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



Es menester recalcar que ambas seccionales actualmente, se encuentran en un estado de deterioro y con poco espacio para su normal funcionamiento, cómodo y en buen estado.-

Asimismo a las mismas seccionales concurren habitualmente vecinos de otras localidades y parajes vecinos, es por cual considero que al ser una oficina pública deberían estar en buenas condiciones.-

Señoras Senadoras y Senadores espero acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo porque estoy segura que pronto, Nuestro Gobernador de la Provincia ante las autoridades que corresponda, y conoedora de su capacidad de gestión pronto dará solución al estado de estas Seccionales para beneficio de toda la comunidad que recurren habitualmente a las mismas.-




ALDANA G. YBÁÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA